

PROGRAMA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL AÑO 2007

CONTENIDO

- NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

1. Construcción de una CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN que una las carreteras de Villamanta, Villanueva de Perales con la de San Martín de Valdeiglesias.
2. Terminar la Construcción del Nuevo colegio de Primaria. Estará dotado de Comedor, Instalaciones Deportivas, y otros servicios
3. Realizar las gestiones necesarias para que en esta legislatura empiece la construcción de:
 - Una RESIDENCIA DE ANCIANOS, con capacidad de entre 100 y 150 camas (de las cuales algunas sean subvencionadas para vecinos de VILLAMANTILLA) y
 - Un COLEGIO CONCERTADO.
4. Realización de las gestiones necesarias para que se desarrolle el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN, Objetivo imprescindible para dotar a VILLAMANTILLA de un número importante de las Dotaciones, Servicios e Infraestructuras que nuestro pueblo necesita.
5. Pavimentación de la calle 1º DE NOVIEMBRE necesaria para mejorar el acceso al municipio desde la carretera de Villamanta a la zona Sur del municipio, lo que además permitirá que no se tenga que atravesar la plaza.
6. Construcción de un CAMPO DE FÚTBOL DE HIERBA ARTIFICIAL sobre el actual y MEJORA DE LAS TODAS LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN LA ZONA DEPORTIVA. En cuanto al campo de hierba artificial es obligatoria su ejecución para que nuestro Equipo Municipal pueda seguir jugando en 3ª Regional, por lo que se está tramitando la correspondiente subvención para que al Municipio le resulte más económica esta actuación.
7. Construcción de un POLIDEPORTIVO CUBIERTO, FRONTÓN Y PISTAS DE PADEL.
8. Creación de nuevas infraestructuras deportivas y de ocio en las distintas zonas verdes del Municipio.
9. Terminar la rehabilitación de la CASA DE LA JUVENTUD (frente a la Casa de la Cultura)

10. Encauce en piedra de los arroyos que transcurren por el Municipio, CALLE DEL OLIVAR, y desde EL PILON A LA PLAZA DE TOROS, incrementando la dotación de servicios en los Parques y Jardines con MAYOR NUMERO DE JUEGOS Y COMPLEMENTOS, MÁS BANCOS, Y CREACIÓN DE MÁS ZONAS AJARDINADAS. Desarrollo de UNA GRAN ZONA RECREATIVA O PARQUE DE OCIO ARBOLADO CON DISTINTOS JUEGOS Y UN QUIOSKO CON CUARTO DE BAÑO.
11. Arreglo del TALUD DE LA CALLE JOSÉ DE LA MORENA Y LOS JARDINES DE LA ESQUINA DEL FINAL DE DICHA CALLE Y PRINCIPIO DE LA CALLE DOCTOR ZUMEL. Terminar la zona de ajardinamiento entre CALLE OLIVAR Y CALLE TOMILLAR, junto al Gimnasio.
12. Realización de un ACCESO-PASEO ARBOLADO HASTA EL CEMENTERIO paralelo a la carretera que servirá de paseo por esta zona. Además se CONSTRUIRÁN NUEVAS SEPULTURAS en el ala nuevo del cementerio, en previsión de que alguna familia de fallecido prefiere sepultura en vez de los nichos que ya están construidos. La continuación de este paseo hasta Villanueva de Perales será una gestión a realizar, si bien, contamos con la dificultad de tener que actuar en zonas próximas al arroyo y necesitar la preceptiva autorización de la Confederación Hidrográfica y la Consejería de Medio Ambiente por tratarse de una actuación en suelo rústico.
13. Propondremos un estudio de viabilidad para la construcción de un TANATORIO, que para tener más posibilidades, vincularemos inicialmente a los servicios a concertar con la futura RESIDENCIA DE ANCIANOS (más adelante indicaremos otros servicios a concertar con la futura residencia, tales como Servicios de Urgencias y Ambulancia).
14. Construcción de ISLETAS ECOLOGICAS CON PLANTAS, para evitar el impacto visual e higiénico de los contenedores de basura, que permitan una buena accesibilidad, pero que mejoren el entorno donde se ubican los contenedores.
15. Mejora de los caminos vecinales que mas transito tengan, intentando dar una solución definitiva al CAMINO DEL RIO.

- **EDUCACIÓN**

La terminación del NUEVO COLEGIO DE ENSEÑANZA PRIMARIA será fundamental para dotar al municipio con uno de los servicios más demandados por nuestros vecinos. Esto además permitirá la AMPLIACIÓN DE LA CASA DE NIÑOS en cuanto al número de aulas y por tanto en cuanto al número de plazas.

Dado el buen funcionamiento que está teniendo nuestro Colegio y Casa de Niños, hecho que está siendo así reconocido por nuestros vecinos, queremos aprovechar la ocasión para transmitir a los profesionales que la gestionan y al resto del personal nuestro mayor agradecimiento. En esa línea nos vamos a volcar aún más en su mejora, dada la importante labor social que conlleva este servicio en cuanto a la conciliación de la vida familiar y laboral.

El horario inicial de la casa de niños fue ampliado en una primera fase hasta las 16 horas, y nos proponemos **una nueva ampliación del horario en dos horas antes por la mañana y prolongar una hora después por la tarde, es decir un total de tres horas más diarias.**

Además, con la construcción del NUEVO COLEGIO CONCERTADO podremos dar una solución más definitiva a las necesidades que se producirán en el municipio con el incremento poblacional que se va a experimentar con los nuevos desarrollos. Y al mismo tiempo conseguiremos no depender únicamente de las soluciones que nos puedan ir aportando desde la Comunidad de Madrid en función del número actual de empadronados, que como sabemos es inferior al de residentes.

- **CULTURA, RECUPERACIÓN DE TRADICIONES Y TURISMO**

La recuperación de las tradiciones es la base de todo un proyecto para que VILLAMANTILLA siga teniendo la identidad propia de Pueblo que nunca deberá perder; para ello queremos recuperar las CUEVAS BODEGA Y CONSTRUIR UN MUSEO DE TRADICIONES donde se desarrolle y potencie la recuperación y estudio de las tradiciones de VILLAMANTILLA. En este entorno se encuadra la RECUPERACIÓN DE LA RONDALLA, ya sea a través de la Asociación Cultural Amigos de VILLAMANTILLA o de las actividad extraescolares e intergeneracionales entre abuelos y niños del municipio, por ello queremos POTENCIAR LAS ASOCIACIONES desarrollando actividades a través de las mismas. En este mismo sentido SE POTENCIARÁN Y APOYARÁN TODO TIPO ACTIVIDADES CULTURALES Y TEATRALES; también queremos agradecer los esfuerzos que realizan distintas personas de este municipio para potenciar estas actividades, indicar que les seguiremos apoyando y ayudando en lo que les sea necesario, para hacerles más grata la labor que realizan.

Además en relación a LAS CUEVAS-BODEGA pretendemos RECUPERAR COMO PARQUES PÚBLICOS Y DE OCIO ZONAS EMBLEMATICAS DEL MUNICIPIO, (como son LAS RIBERAS DEL ARROYO, ETC.)

También dadas las mejoras que se están realizando en la mayoría de los edificios del casco urbano VAMOS A FAVORECER LA REHABILITACIÓN y MEJORA DE EDIFICIOS EMBLEMATICOS, que son la actual base de nuestro atractivo turístico, Como por ejemplo la IGLESIA. Asimismo continuaremos la divulgación de VILLAMANTILLA a través de ferias y exposiciones turísticas.

- **TRANSPORTES**

Habilitar nuevas paradas de autobús en los desarrollos urbanos de reciente creación, el autobús llegará hasta El SAU-1, con alguna parada intermedia (Isleta calle Rosales).

Además realizaremos negociaciones conjuntas con el resto de pueblos afectos a nuestra línea, para solicitar algún AUTOBÚS DIRECTO AL HOSPITAL DE ALCORCON. Además la llegada de la RENFE a Navalcarnero y la creación en este municipio de una línea circular nos permitirá exigir al resto de los pueblos de nuestra línea, más y mejores servicios.

Además seguiremos con las gestiones junto con el Ayuntamiento de Navalcanero para la creación y ampliación de líneas de autobuses transversales, que permitan la unión con otros grandes municipios de nuestra área de influencia.

- **CIRCULACIÓN Y MOVILIDAD URBANA**

La CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN que una las Carreteras de Villamanta y Villanueva de Perales con la de San Martín de Valdeiglesias, será fundamental para que el Ayuntamiento tenga las competencias sobre las travesías de atraviesan el municipio y podamos realizar una adecuada ordenación vial. Por lo tanto, centraremos una gran parte de nuestro esfuerzo en conseguir lo antes posible la aprobación del PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN, del que depende en gran medida su realización.

Procederemos a una ordenación integral del tráfico por las calles de Villamantilla, adecuando y actualizando las señalizaciones, para evitar algunos problemas que se producen. Para realizar este proyecto necesitamos que se ejecute la carretera de circunvalación, ya que como indicamos en el punto anterior estamos limitados en las actuaciones al estar nuestras calles principales consideradas como travesías y por lo tanto corresponder la competencia sobre las mismas a la Dirección general de Carreteras. En la zona escolar pretendemos

paliar el riesgo que supone el tráfico de vehículos dotando a la zona con mayores mediadas de seguridad con la instalación de postes luminosos indicativos, pasos de cebrá elevados, y algún servicio que coordine la salida de los niños del colegio.

Además, las calles de más tráfico de la población también serán dotadas de pasos de cebrá elevados.

Terminaremos la ejecución del asfaltado de las calles del municipio así como de las travesías (calle José de la Morena, Carretera de Villamanta y Carretera de Villanueva) en coordinación con la Dirección General de Carreteras, y aprovechando que se van a poner los pasos de cebrá elevados, se acometerá la conducción del agua.

Ejecutar con la empresa promotora del S.A.U. 1 la inmediata apertura de la isleta de esta urbanización a la Carretera de San Martín de Valdeiglesias, para que los vecinos de esta zona puedan salir en ambas direcciones.

Ornamentar adecuadamente las rotondas y algunas isletas será una cuestión prioritaria dado la posibilidades que estas dan en cuanto la embellecimiento de las calles del pueblo.

- MAYORES Y BIENESTAR SOCIALES

Se continuará potenciando EL CONVENIO CON SERVICIOS SOCIALES Y ACUERDOS CON LA ASOCIACIÓN DE MAYORES PARA QUE SE REALICEN MÁS ACTIVIDADES Y EXCURSIONES. Agradecemos a la Asociación de Mayores la gran labor que ejercen y su compromiso con las actividades que se realizan en este municipio. En base a las reuniones que hemos tenido vamos a potenciar sus actividades en coordinación con la Trabajadora Social del Municipio (Guadalupe) a la cual también queremos mostrar nuestro agradecimiento por su labor.

Aprovechando el acuerdo de la Comunidad de Madrid con algunos cines, habilitaremos autobuses para quienes quieran utilizarlos y beneficiarse de esta oferta GRATUITA que esta teniendo mucho éxito.

Potenciaremos LOS CURSOS PARA MAYORES, en especial, LOS CURSOS DE NAVEGACIÓN EN INTERNET y los encuentros intergeneracionales con los alumnos del colegio que se han realizado en la última legislatura con mucho éxito y amplia aceptación.

Promoveremos la utilización de la BIBLIOTECA y el Hogar del Pensionista, con nuevas actividades.

- **SANIDAD**

En cuanto a la sanidad estamos empeñados en conseguir la ampliación y mejora del servicio. Además realizaremos todas las gestiones posibles para que, aunque sea consorciadamente con los Ayuntamientos próximos nos doten del Servicio de Pediatría, este va a ser un servicio indispensable dado que la mayoría de nuestros vecinos de nueva incorporación son parejas jóvenes que lo demandan.

Para apoyar este objetivo sería de gran ayuda la inscripción en nuestro centro de salud del mayor número posible de Cartillas Sanitarias.

No obstante, en las bases que estamos planteando para el concurso con la RESIDENCIA DE ANCIANOS estamos primando al proyecto que dote de servicios sanitarios que puedan ser utilizados por los vecinos de VILLAMANTILLA, como podrán ser, entre otros, SERVICIO DE URGENCIAS SANITARIAS DE 24 HORAS, SERVICIO DE AMBULANCIA Y TANATORIO.

- **JUVENTUD y DEPORTES**

Además de la terminación de la Casa de la Juventud que permitirá centralizar las actividades con los jóvenes, vamos a potenciar un TALLER DE MEDIO AMBIENTE, para acercar el entorno natural a los jóvenes y menos jóvenes, organizando EXCURSIONES EN MONTANBIKE Y EXCURSIONES GUIADAS AL CAMPO. Además se realizarán como venimos haciendo, nuevos talleres de información a los jóvenes sobre los temas prevención sanitaria y drogodependencia.

Para facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda, realizaremos las gestiones necesarias para llevar a buen término nuestro propósito de conseguir que las viviendas de V.P.P. existentes en los SAUS 2 y 3, sean adquiridas por vecinos de Villamantilla en condiciones más favorables.

También, crearemos la ESCUELA DEL DEPORTE, en coordinación con el GIMNASIO y sus actividades. En apoyo de estas actividades se fomentará la realización de competiciones deportivas de alto nivel.

Respecto del Gimnasio os agradecemos la buena aceptación y la utilización que del mismo estáis haciendo, por lo que tenemos prevista una ampliación de máquinas, así como la instalación de una SAUNA y otros complementos adicionales, que esperamos tengan la misma aceptación. También estudiaremos la viabilidad de la construcción de una PISCINA CLIMATIZADA junto al gimnasio.

- **MUJER Y VIDA LABORAL**

Potenciaremos un mayor número de actividades en coordinación con los servicios de la mujer recientemente creados por la mancomunidad.

La creación y dotación de locales dentro del casco urbano, así como la generación de otros servicios relacionados con la construcción de la Residencia de Ancianos y los distintos centros de enseñanza propiciarán una mayor actividad laboral para el colectivo de mujeres. Con la ampliación del horario de la casa de niños, actividades de ocio extraescolar para los alumnos del colegio y la escuela de deporte, permitirá a los padres una mejor conciliación de la vida familiar y laboral.

Como hasta ahora hemos hecho, vamos a favorecer los cursos para desempleados, además de los ligados a lo administrativo contable, también vamos a potenciar el taller de empleo para empleada/os de Centros de Geriátrica, con el fin de apoyar el empleo en la futura Residencia de Ancianos, aspecto importante para la adecuada gestión de la misma ya que generará un número elevado de puestos de trabajo.

Además potenciaremos los CURSOS DE NAVEGACIÓN EN INTERNET también para desempleadas.

- **VIVIENDA SOCIAL**

Nos proponemos llevar a cabo las gestiones necesarias PARA CREAR UNA COOPERATIVA o comunidad de propietarios CON EMPADRONADOS DE VILLAMANTILLA, PARA ACCEDER A LAS VIVIENDAS DE VPP DE LOS SAUS 2 y 3. Ello permitirá a los empadronados en VILLAMANTILLA acceder a una vivienda de unos 150 metros cuadrados a un precio sensiblemente inferior al de mercado y con una financiación preferente. Por tanto, crearemos una "LISTA ÚNICA PARA LA GESTIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS", para que la gestión y adjudicación de estas viviendas sean lo más transparentes posibles.

Además, la ejecución del Plan General de Ordenación también será fundamental para que en los nuevos desarrollos se lleven a cabo viviendas adheridas al PLAN JOVEN.

- **HACIENDA Y ECONOMIA MUNICIPAL**

Como resultado de la buena gestión realizada por el actual equipo de Gobierno, partimos de una saneada economía que permitirá desarrollar políticas productivas que generen ingresos suficientes para hacer frente a los gastos

corrientes y a las dotaciones de servicios que las inversiones conllevan (así hemos venido haciendo con actuaciones, como los paneles solares o el Gimnasio, y también queremos que suceda con la Residencia de Ancianos, asimismo queremos generar otras actuaciones encaminadas en este mismo sentido).

Por otro lado y para evitar problemas futuros, además del presupuesto anual, realizaremos una previsión a cuatro años que nos permita un control más eficaz del gasto corriente.

INFORMACIÓN DEL CALENDARIO DE COBRANZA: Se informará en la PAGINA WEB del Municipio el Calendario de cobranza de las Tasas e Impuestos Municipales, y a quien nos lo solicite le enviaremos comunicación vía E-mail o SMS de las fechas de pago, por lo que nos pondremos en contacto para que aquellos que lo deseen nos faciliten su dirección de correo electrónico o número de teléfono, para hacerles llegar este tipo de comunicaciones.

Nos proponemos llevar a cabo políticas fiscales que incentiven el Empadronamiento. Todos los vecinos de VILLAMANTILLA debemos ser conscientes de que el empadronamiento es totalmente necesario, ya que de su número dependen la mayor parte de las dotaciones de servicios y la aportación de financiación por parte de las administraciones públicas de ámbito superior.

A tal efecto realizaremos una campaña de empadronamiento informando de su importancia para nuestro Municipio por su repercusión en temas tan importantes como Colegios, Sanidad, y otros servicios.

SERVICIOS MUNICIPALES

SERVICIO DE LIMPIEZA: Además de las isletas ecológicas para los contenedores de basura, apoyaremos el importante servicio que va a prestar la barredora con nuevos complementos que posibiliten una labor más eficiente para este servicio. ADEMÁS pondremos en la mayor parte del municipio papeleras dotadas con bolsas para los excrementos caninos, sobre todo aquellas zonas que por la frecuente presencia de niños se hace más necesario. Realizaremos gestiones para que se sustituyan o modifiquen los contenedores de residuos plásticos para que resulten más accesibles en su utilización.

PAGINA WEB e INTERNET: Ampliación de la información sobre los servicios que presta el Ayuntamiento y actualización de normativa y vida pública de VILLAMANTILLA.

Nos proponemos potenciar la utilización de este medio con el fin de crear un canal de comunicación ágil con los ciudadanos, que les permita realizar un

gran número de gestiones con comodidad, evitando desplazamientos, y donde nos pueden enviar sus comentarios y sugerencias.

Además, seguiremos con las gestiones necesarias para que se dote a la mayor brevedad a los nuevos barrios del municipio de banda ancha.

En cuanto al C.A.P.I. (CENTRO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET) pretendemos en la medida de que físicamente sea posible ampliar los puestos de acceso, y como hemos dicho potenciar por las mañanas los cursos (sobre todo, para mayores y parados).

PROTECCION CIVIL.-

AGENTE DE DESARROLLO LOCAL.- A través de este servicio seguiremos proporcionando asesoramiento a las empresas, en cuanto a formación de trabajadores, como la localización de subvenciones y todo tipo de servicios que precisen, como la realización de foros y jornadas de información. La divulgación de nuestras empresas y sus actividades ha tenido una buena aceptación en las Ferias Comarcales, por lo que seguiremos con estas actividades.

- SEGURIDAD CIUDADANA

Dado el deterioro que está sufriendo la Casa Cuartel de Villamanta por la dejación que la Administración Estatal competente, se apoyarán las obras necesarias para su rehabilitación, ya que se corre el riesgo del cambio de ubicación del citado acuartelamiento, con lo que supondría una merma para la seguridad de los pueblos de la zona. No obstante, este apoyo conllevará por nuestra parte las gestiones necesarias para que la Delegación del Gobierno provea un aumento "real" del número de efectivos de Guardias Civiles en este Cuartel de Villamanta.

No obstante, haremos las gestiones precisas para que desde la Comunidad de Madrid se nos dote de unidades de la BESCAM (Las Brigadas Especiales de Seguridad de la **Comunidad de Madrid**), aunque sea de forma mancomunada con otros municipios de la Zona. (Indicar que esta cuestión requiere un cambio de la regulación legal actual).

- NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

En este punto queremos destacar la importancia que tiene para nuestro Municipio este NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN, ya que su aprobación resultará fundamental para los siguientes objetivos:

- CONSTRUIR LA FUTURA E IMPRESCINDIBLE **CIRCUNVALACIÓN** DE VILLAMANTILLA.
- TENER LA POSIBILIDAD DE GENERAR **VIVIENDAS PARA EL PLAN JOVEN Y VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA**, QUE DARA LA OPORTUNIDAD A TODOS LOS VECINOS JOVENES DE VILLAMANTILLA DE TENER ACCESO A UNA VIVIENDA A UN PRECIO MÁS FAVORABLE.
- LA POSIBILIDAD DE QUE SE PROMUEVAN MÁS **LOCALES EN EL CASCO URBANO**, FUNDAMENTAL PARA LA DINAMIZACIÓN ECONOMICA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO.
- LA POSIBILIDAD DE QUE SE CREE **MÁS DE UNA PLAZA DE GARAJE POR VIVIENDA** YA QUE UNA SOLA PLAZA DE GARAJE ES INSUFICIENTE PAR LAS NECESIDADES ACTUALES DELAS FAMILIAS.
- LA CREACIÓN DE **NUEVAS ZONAS DE EQUIPAMIENTO**, PARA LA EJECUCIÓN DE NUEVOS CENTROS ESCOLARES, APARCAMIENTOS DISUASORIOS, CENTROS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO Y OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTOS DOTACIONALES.
- PARA QUE EL FUTURO **INSTITUTO DE ENSEÑANZA** QUE SE UBIQUE EN ESTA ZONA SE ESTABLEZCA EN NUESTRO MUNICIPIO ANTES QUE EN OTRO DE LOS ALREDEDORES
- LA CREACIÓN DE **AMPLIAS ZONAS VERDES**, QUE MEDIANTE PASEOS PEATONALES Y JARDINES COMUNIQUEN UNAS ZONAS CON OTRAS E INCLUSO CON OTROS MUNICIPIOS DEL ENTORNO. LA CREACION DE **UNA GRAN ZONA DE APARCAMIENTO** QUE ADEMÁS NOS SIRVA DE RECINTO FERIA Y POSIBLE UBICACIÓN DE UN FUTURO MERCADILLO.
- LA POSIBILIDAD DE **RECUPERACIÓN DE LAS CUEVAS BODEGAS** (QUE SERÍA UNA OPORTUNIDAD de TURISMO Y OCIO A TENER EN CUENTA).
- ADEMÁS ES FUNDAMENTAL PARA SACAR ADELANTE EL **CAMPO DE GOLF**, PUNTO DE PARTIDA PARA LA DINAMIZACIÓN Y ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL DEPORTE Y EL TURISMO DE OCIO Y MEDIOAMBIENTAL, ASÍ COMO PARA ATRAER OTRO TIPO DE TURISMO QUE ACTUALMENTE NO TENEMOS. TODO ESTO FOMENTARÁ LA **CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO** (DIRECTOS E INDIRECTOS), FUNDAMENTAL PARA QUE LA MAYOR PARTE DE LOS HABITANTES DE VILLAMANTILLA NO TENGAMOS QUE DESPLAZARNOS FUERA PARA TRABAJAR.
- LA GENERACIÓN EN EL ENTORNO DEL CAMPO DE GOLF DE ALGÚN TIPO DE **ESTABLECIMIENTO TURISTICO** COMPATIBLE CON EL MEDIO NATURAL Y UN **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA**.

- POSIBILITAR LA **MEJORA DEL URBANISMO EN EL CASCO URBANO**, HACIENDOLO MAS ACORDE CON LA NECESIDADES ARQUITECTONICAS DEL MUNICIPIO (PARA QUE SE PUEDAN ABRIR TERRAZAS EN EL BAJO CUBIERTA O QUE LOS GARAJES BAJO RASANTE NO COMPUTEN, PARA MEJORAR EL APARCAMIENTO Y ASÍ LA CIRCULACIÓN POR LAS CALLES).
- AJUSTAR NUESTRAS **OBSOLETAS NORMAS SUBSIDIARIAS** (AHORRA VIGENTES), PARA **SUBSANAR DEFECTOS Y DEFICIENCIAS** QUE SE HAN IDO VERIFICANDO EN SU APLICACIÓN, Y SE HAGAN MODIFICACIONES QUE RECOJAN LAS PRERROGATIVAS DE LA LEY DEL SUELO Y EL CÓDIGO DE LA EDIFICACIÓN.
- PLANTEAR EN EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN, LAS **PRERROGATIVAS MEDIOAMBIENTALES** EXIGIDAS POR LA CONSEJERIA DE MEDIOAMBIENTE EN EL PROYECTO DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA Z.E.P.A..

- **ACTUACIONES CONJUNTAS CON OTROS MUNICIPIOS**

Con los ayuntamientos de COLMENAR DEL ARROYO Y CHAPINERIA y ALDEA DEL FRESNO, llevar a cabo el arreglo de los caminos que discurren por sus términos municipales pero que normalmente son utilizados por vecinos de VILLAMANTILLA (Camino Colmenar, Camino de Chapinería, carril de las huertas y Camino de VILLAMANTILLA a Aldea del Fresno que es utilizado para peregrinación y montain-bike).

Con los Ayuntamientos de Villanueva de Perales y Villamanta se deben de emprender varias actuaciones conjuntas y coordinadas, dada la proximidad entre nuestros municipios y dado que estamos consorciados con ellos en gran parte de los servicios, la colaboración entre nuestros pueblos debe ser constante, para conseguir juntos el mayor número de servicios, que separadamente no podemos conseguir; el Servicio de Pediatría será una apuesta fundamental y también el incremento del horario de consultas sanitarias, con ampliación a turnos de tarde. Otro punto importante serán las gestiones conjuntas en materia de SEGURIDAD (Guardia Civil y Bescam).

- **MEDIO AMBIENTE:**

Nuestra apuesta por la reforestación de zonas próximas al Rio Perales y Arroyo de San Antonio, pasa también por gestionar ante la Comunidad de Madrid, junto con los Ayuntamientos de Villanueva de Perales y Navalagamella, dentro de

las actuaciones de remodelación de la M-501 y el acceso a VILLAMANTILLA, la creación de un PARQUE FORESTAL cerrado mediante un vallado perimetral con postes de madera, y que incorpore el PUENTE DE HIERRO, dotándolo de juegos y merenderos, con un pequeño aparcamiento y sin posibilidad de acceso a los camiones y vehículos que vienen utilizándolo actualmente como vertedero.

Poner más árboles en los paseos, zonas de recreo y parques cuidando aún más la función ornamental de las rotondas e isletas. Asimismo seguiremos apoyando la reforestación con especies arbóreas autóctonas en los terrenos propiedad del Ayuntamiento en los márgenes de Arroyos y el Rio Perales. Además nuestra intención como hemos dicho es crear pasillos verdes con paseos que comuniquen los distintos puntos del pueblo.

En cuanto a las energías alternativas seguiremos apostando por la energía solar, gestionando la reposición de los paneles existentes (que venían aportando al Ayuntamiento unos interesantes ingresos), así como fomentar su instalación en todos los nuevos centros públicos y naves industriales. Además cuidaremos que el nuevo Plan General de Ordenación integre las obligaciones establecidas en el Código de la Edificación, respecto a la energía solar térmica.

El FUTURO CAMPO DE GOLF es también una importante apuesta desde el punto de vista medioambiental, ya que se situará entre los actuales chalets que se están construyendo en los SAUS 2 Y 3 y la zona de monte preservado del barranco del esteboncillo, generándose así un corredor verde que separe las viviendas, actualmente en construcción, de la zona de protección. Además el acuerdo existente con el Canal de Isabel II, para utilizar el **agua reciclada de la depuradora para el riego del Campo de Golf**, resulta una apuesta medioambiental fundamental. Asimismo se procederá a la reforestación de amplias zonas situadas en el entorno del Campo de Golf.

CONFIANZA Y COMPROMISO

Este será el PROGRAMA DE GOBIERNO que nos comprometemos aplicar y llevar a cabo, si obtenemos la CONFIANZA de nuestros vecinos. Poniendo todo nuestro empeño, esfuerzo y conocimientos que la experiencia laboral y la dilatada actividad pública del equipo de vecinos que componen nuestra candidatura. Mucho queda por hacer en nuestro pueblo, pero son más las ganas que tenemos de trabajar y hacer de nuestro pueblo un lugar idóneo de tranquilidad y bienestar, pero dotado del mayor número de servicios posible.

Agradeciendo vuestro interés, esperamos que con este programa besáis reflejadas vuestras inquietudes y deseos de mejora para Villamantilla y con CONFIANZA en un futuro de bienestar en nuestro pueblo. No obstante, sabeis que esta candidatura está abierta a la colaboración y apoyo de todos los vecinos, y se

admitirá y valorará cualquier sugerencia, siempre que sea posible de llevar a cabo y vaya en beneficio de nuestro pueblo y sus vecinos.

Candidatura del Partido Popular al Ayuntamiento de Villamantilla